



AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER (Toledo)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 2 DE MAYO DE 2011.

ALCALDESA-PRESIDENTA

D^a Juliana Fernández-Cueva Lominchar

CONCEJALES ASISTENTES:

D. Vicente González Ramírez.
D. Ángel-Manuel Iglesias Arévalo
D^a María-Lourdes Lominchar Lominchar
D. Alberto Sánchez-Serrano López
D^a Ana-Isabel Ramírez Canorea.
D. Román Pastor Martínez.
D. Julián Lominchar Lozano.
D^a Eduarda Lozano Navarro.

CONCEJALES AUSENTES CON

EXCUSA:

D. Julián Santiago Sánchez-Roldán.
D. Rafael Pérez-Juana Zamora.
D^a Fátima Real Juárez
D. Gregorio Pámpanas Rojo

SECRETARIA

D^a Isabel Navarrete Martínez

En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial de la Villa de Corral de Almaguer, siendo las trece horas y treinta minutos del día dos de mayo de dos mil once, previa convocatoria en forma legal, y en su primera; bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta y con la asistencia de los señores corporativos que se relacionan al margen, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente. Actúa como Secretaria, la de esta Corporación.

Declarada abierta y pública la sesión por la Presidencia.

Seguidamente se pasa al examen y deliberación de los diversos asuntos consignados en el Orden del día.

PRIMERO: PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL CARÁCTER DE URGENCIA DE LA SESIÓN.-

La Sra. Alcaldesa, D^a Juliana Fernández-Cueva Lominchar, explica la urgencia de celebración de este Pleno, manifestando que ayer falleció el Sr. Cardenal Arzobispo D. Agustín García-Gasco Vicente y que ya se bajaron las banderas, tras lo cual, el Pleno, por unanimidad de los nueve miembros presentes (de los trece que lo forman), acuerda:

Confirmar la urgencia de la celebración de este Pleno.

A propuesta de la Sra. Alcaldesa y por unanimidad de todos los presentes acuerdan no percibir retribuciones por la asistencia al presente Pleno.

D. Román Pastor Martínez señala que los tres Sres. Concejales del Grupo Socialista ausentes no han podido asistir, dada la urgencia de la sesión, porque no trabajan en Corral de Almaguer, indicando D^a Juliana que esa misma circunstancia se da en lo que respecta al Sr. Concejel D. Julián Santiago Sánchez-Roldán.

SEGUNDO: APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN

EXTRAORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2011.-

Habiendo sido distribuido junto con la convocatoria el borrador correspondiente al acta de la sesión extraordinaria del Pleno de veintiséis de abril de dos mil once, queda aprobada, por unanimidad de los nueve miembros presentes (de los trece que lo forman).

TERCERO: DECLARACIÓN DE DOS DÍAS DE LUTO OFICIAL EN LA MEMORIA DEL SR. CARDENAL ARZOBISPO D. AGUSTÍN GARCÍA-GASCO VICENTE.-

La Sra. Alcaldesa, D^a Juliana Fernández-Cueva Lominchar, explica la propuesta incluida en este punto, tras lo cual D. Julián Lominchar Lozano señala que se adhieren a la misma, que les parece buena idea, que se ha muerto una persona muy querida por todos y que ha representado a Corral de Almaguer muy dignamente.

El Pleno, por unanimidad de los nueve miembros presentes (de los trece que lo forman), acuerda:

Se declara luto oficial desde las 00 horas del día 2 de mayo de 2011 hasta las 24'00 horas del día 3 de mayo de 2011, durante los cuales la Bandera Nacional, la de Castilla-La Mancha y la de la Unión Europea ondearán a media asta con crespones negros en el edificio de la Casa Consistorial en memoria del Sr. Cardenal Arzobispo D. Agustín García-Gasco Vicente, Hijo Predilecto de esta Villa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta se levanta la sesión, siendo las trece horas y cuarenta minutos de este día, de todo lo cual, como Secretaria doy fe.

Vº. Bº.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Juliana Fernández-Cueva Lominchar

Fdo.: Isabel Navarrete Martínez